ESTUDIOS PREVIOS No. 6

RECTOR **SANDRA MILENA ORTIZ BLANCO**	CIUDAD: Villavicencio FECHA: abril 24, 2025	CDP No. 2025-21
IDENTIFICACION DEL GASTO:	RUBRO: 212020100301 Materiales y suministros,,,	
ORIGEN DEL RECURSO:	S.G.P	

Considerando lo establecido en los Requisitos precontractuales del Reglamento de Contratación de la **INSTITUCION EDUCATIVA MARCO ANTONIO FRANCO RODRIGUEZ**, la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto reglamentario 1510 de 2013, se analiza la siguiente conveniencia:

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La INSTITUCION EDUCATIVA MARCO ANTONIO FRANCO RODRIGUEZ requiere contratar:

CON EL FIN DE GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NECESITA PROVEER EL SUMINISTRO OPORTUNO DE LOS ELEMENTOS REPRESENTADOS EN PAPELERÍA. TINTAS PAPEL Y OTROS ÚTILES DE OFICINA. LO QUE OBLIGA A LA ENTIDAD A ADOPTAR MECANISMOS INTERNOS CON EL FIN DE SATISFACER ESTE REQUERIMIENTO Y ASÍ CUMPLIR CON EL ÓPTIMO DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES Y CON EL FIN DE BRINDAR UN AMBIENTE SEGURO Y ÓPTIMO PARA EL NORMAL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

OBJETO Y TIPO DE CONTRATO

EL objeto a contratar es: SUMINISTRO DE PAPELERIA EN GENERAL PARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS

CANTIDAD	DETALLE
330	Marcador Recargable 350 363 360 Stdo Ng Rj Az
55	Regla Metalica 30 Cm
165	Corrector De Lapiz
55	Resaltador Mark2 Stdo
25	Pintura Escolar Vinilo Litro Varios Colores
10	Cosedora Manual 25 Hojas Negra
10	caja resma carta x10
4	caja carpeta libre de acido carta x 50
4	caja carpeta libre de acido oficio x 50
330	Tinta Recargable Bt30 Stdo Ng Rj Az
110	Borrador Tablero Acrilico Foamy
110	Cuaderno Arg 106 Stdo
40	Boligrafo Km 100rt*12 Ng caja x 12
40	Lapiz 2B Negro caja x 12
110	Tajalapiz Metalico

ESTUDIOS PREVIOS No. 6

17	Borrador Pz20 Cj*20
110	Pegante En Barra 40 Grs

El tipo de contrato que se realizará es:

CONTRATO DE SUMINISTRO Contrato con una duración de 5 días

FUNDAMENTOS JURIDICOS Y JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCION

El presente proceso de selección se realizará a través de la modalidad de contratación inferior a 20 smmlv, de conformidad con el Reglamento de Contratación de la Institución Educativa y por lo cual el ofrecimiento más favorable será aquel que brinde en calidad e idoneidad en el servcio y buen precio y estará sujeto a la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios vigentes y en especial por los procedimientos, procesos, garantías y requisitos establecidos en el Reglamento de Contratación de la Institución Educativa.

ANALISIS TECNICO Y ECONOMICO Y EL VALOR ESTIMADO DE LA CUENTA O CONTRATO

Para la estimación del valor a contratar se recurrió al estudio del mercado teniendo en cuenta el tipo de suministro, la idoneidad para la ejecución del servicio y el precio para el servicio que se requiere.

De este modo, se estima que para la contratación aquí descrita se requiere una apropiación de aproximadamente: **QUINCE MILLONES OCHO CIENTOS CUARENTA MIL TRES CIENTOS PESOS**; saldo que se encuentra disponible en el presupuesto para la realización de la contratación según certificado de disponibilidad presupuestal anexo, a través del rubro **212020100301 Materiales y suministros,,,** del presupuesto 2025. Origen del recurso S.G.P

ANALISIS DE RIESGO

Teniendo en cuenta que el valor del contrato es fijo, cuyo pago se efectúa previa terminación del contrato y/o mensualidades vencidas, se considera que no hay lugar a estimaci6n de riesgos previsibles que puedan incidir en la ejecución del contrato y alterar el equilibrio económico del mismo.**ASEGURABILIDAD:** Por la naturaleza del servicio y por tener personal ajeno a la Institución se debe solicitar para que cubra mediante póliza única conforma al manual de contratación de la I.E los siguientes riesgos:

ITEM	POLIZAS A ADQUIRIR	SI	NO
1	**Correcto manejo de anticipo:** equivalente al 100% del valor entregado por termino y vigencia del contrato y seis meses más.		X
2	**Cumplimiento:** equivalente al 10% del valor del contrato por termino y vigencia del contrato del mismo y cuatro meses más.		X

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MARCO ANTONIO FRANCO RODRIGUEZ
DANE 150001007841NIT. 900920721-4
lemarcoantoniofranco@gmail.com
Comuna 4. Barrio Ciudad Salitre. VILLAVICENCIO - META

ESTUDIOS PREVIOS No. 6

EXCLUSION DE LA RELACION LABORAL:

El contrato no genera vínculo laboral con el contratista ni el pago de prestaciones sociales ni ningún tipo de emolumento distinto al valor acordado. Sin embargo, si establece el pago de seguridad social para quien desarrolla el objeto del contrato.

INTERVENTORIA Y SUPERVISION: Sera realizada por el Rector de la I.E o por quien el designe.

PERFIL DEL CONTRATISTA

EXPERIENCIA O ANTECEDENTES:

El ejecutor del contrato debe ser una empresa jurídica o persona natural que brinde garantía y experiencia tecnica y/o profesional sobre el objeto contratado en el mercado y comercio de la ciudad, departamento o la nación.

LUGAR DE DESARROLLO DEL CONTRATO:

INSTITUCION EDUCATIVA: INSTITUCION EDUCATIVA MARCO ANTONIO FRANCO RODRIGUEZ

PROCEDIMIENETO DE PAGADURIA:

El funcionario encargado de revisar y verificar el puntual cumplimiento de los requerimientos establecidos en este estudio de conveniencia y oportunidad es el Rector (a) de la I.E.

REQUISITOS HABILITANTES: Estos serán otorgados por el pagador sin lleno de los cuales no se podrá realizar la contratación. La documentación deberá ser presentada en su respectivo orden en carpeta de desasificada de doble tapa de color amarillo.

	DOCUMENTACION	SI	NO
1	PROPUESTA (2 COTIZACIONES)	X	
2	COPIA CEDULA DE CIUDADANIA	X	
3	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X	
4	CERTIFICADO DE CAMARA Y COMERCIO ORIGINAL	X	
5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORIA	X	
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA	X	
7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA	X	
8	PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL - SALUD, PENSION, ARL	X	
9	CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL - Decreto 723/2013 (si aplica)		X
10	COPIA LIBRETA MILITAR HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS	X	
11	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA D.A.F.P	X	
12	COPIA DE TARJETA PROFESIONAL / O TARJETA DE TECNICO (si se requiere)		X
13	POLIZAS CITADAS EN EL ITEM DE ASEGURABILIDAD	X	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MARCO ANTONIO FRANCO RODRIGUEZ
DANE 150001007841NIT. 900920721-4
iemarcoantoniofranco@gmail.com
Comuna 4. Barrio Ciudad Salitre. VILLAVICENCIO - META

ESTUDIOS PREVIOS No. 6

PLAZO MAXIMO: CINCO dias (5) Despues de la legalizado el contrato

REQUISITOS PARA CANCELACION DE LA OBLIGACION:

El contratista deberá presentar como soporte para acceder al pago la entrega de los servicios citados en este estudio conforme a la propuesta aprobada:

	DOCUMENTACION	SI	NO
1	FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	X	
2	INFORME DE ACTIVIDADES (SERVICIOS) Y CON REGISTRO FOTOGRAFICO PARA CONTRATOS DE MANTENIMIENTO.	X X	
3	PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL - SALUD, PENSION, ARL		

Dada en Villavicencio, a los 24 días del mes de abril del año 2025

SANDRA MILENA ORTIZ BLANCO
RECTOR (A)